

Conferencia sobre Soberanía

El Dr. Juan Ramón Rosales y Rosales dictará hoy una conferencia, en la Universidad "José Matías Delgado", sobre el tema "La Soberanía: un término en crisis".

El Dr. Rosales y Rosales ha sido invitado especialmente por la Facultad de Ciencias de la Comunicación para dictar la plática y el abogado aceptó con agrado el ofrecimiento, según dijo.

El punto que abordará el Dr. Rosales y Rosales es uno de los más discutidos actualmente tanto en El Salvador como en Honduras. El abogado, que goza de especial estimación entre sus invitantes, dijo que con exponer sus puntos de vista sobre este caso no está dando la solución del problema, pero sí —aseguró— cree que ya es tiempo de que los abogados opinen sobre lo que piensan de la soberanía salvadoreña.



NUEVO GERENTE. El Presidente de la Sociedad de Comerciantes e Industriales Salvadoreños, Sr. Carlos Remberto González, presentó a la Sra. Coralia de Tobar, como nuevo gerente de la SCIS. En su orden: Sr. González, Sra. de Tobar y Sr. Fredy Quintanilla.

Carpio y Cerezo en Recta Final por Lograr el Poder

(Por Lic. Carlos Sandoval). Únicamente dos candidatos se disputan en forma definitiva el poder presidencial en Guatemala, en la segunda ronda electoral prevista para el 8 de diciembre.

En vista de que ninguno de los partidos consiguió mayoría absoluta de votos válidos en las elecciones del domingo 3 de noviembre,

el Tribunal Supremo Electoral (TSE), en base a la Ley Electoral, ha convocado a los candidatos que obtuvieron el primero y segundo lugar en los pasados comicios.

Por una parte está el Lic. Jorge Carpio Nicolle, de la Unión del Centro Nacional (UNC), de tendencia centro-derecha y, por la otra, el Lic. Vinicio Cerezo Aré-

valo, de la Democracia Cristiana (DC), de tendencia izquierdista. Entre ambas figuras se juega el destino de Guatemala y de Centro América debido a las implicaciones políticas que tienen sus respectivos programas de gobierno y sus ideologías.

El gobierno de facto que preside el general Oscar Mejía Victores ha reiterado

—Favor pase a la página 62.

La Artesanía da Trabajo todos los Meses del Año

Con los elementos más simples pueden elaborarse adornos navideños y artículos para el hogar; un cono de cartón vacío, alambre, flores y hojas es lo que se necesita para hacer un objeto decorativo muy lindo, nos dice la señora Blanca Margarita Portillo, experta

en artesanías.

Las artesanías ofrecen posibilidad de ocupación a muchísimas de las personas que están sin empleo por el cierre de fábricas y empresas, agrega. Además la gente puede trabajar du-

—Favor pase a la página 62.

Empleados no Permiten al Alcalde Eludir Demandas

"No permitiremos que el Alcalde demócrata cristiano, Dr. Morales Ehrlich, siga eludiendo nuestras demandas salariales por las que venimos luchando desde hace largo tiempo", dijeron miembros de los tres sindicatos municipales que amenazan con un paro si no hay respuesta favorable a

sus peticiones.

Los ejecutivos de la Asociación Nacional de Trabajadores Municipales y de los sindicatos ASTRAN y ATMES afirmaron que se volverán a reunir con el Alcalde, a fin de ejercer presión para que sus deman-

—Favor pase a la página 62.



INCONSTITUCIONALIDAD. Dr. Francisco Roberto Lima, afirma que la Ley del INCAFE es inconstitucional.

El Dr. Lima Demuestra que INCAFE es Inconstitucional

La Inconstitucionalidad de la Ley del Instituto del Café (INCAFE) demostró el martes el juriconsulto Dr. Francisco Roberto Lima, experto en Derecho Internacional y Laboral, en una intervención televisada.

El Dr. Lima objetó los puntos de vista del Dr. José María Méndez, quien también por televisión ha dicho que la Ley del INCAFE es constitucional porque fue validada por el Art. 4º del

Decreto 3 de 1982. Méndez afirmaba que era absurdo creer que posteriormente se podía derogar.

A juicio del Dr. Lima, esa tesis es anti-jurídica porque toda ley es reformable ya sea expresa o tácitamente.

Los puntos de vista señalados por el Dr. Lima se contraen en dos razones, que a su modo de ver, son las elementales, señalando que la inconstitucionalidad de la Ley del INCAFE es

por lo siguiente:

1) Porque la limitación de los derechos subjetivos públicos o sea de las garantías constitucionales que resultan como consecuencia de la Ley que crea INCAFE, viola el principio constitucional, que establece que los derechos y principios que están en la Constitución Política no pueden ser alterados por las leyes que regulan su ejercicio, y

2) Porque el artículo 4º del Decreto 3 de la Consti-

Dice el Rev. Fuentes Castellanos:

Contradican a la Iglesia Afirmaciones de Ellacuría

Contrarias a las enseñanzas de la Iglesia Católica e históricamente falsas son las aseveraciones del llamado vocero de la "Izquierda cristiana" en El Salvador, Ignacio Ellacuría, dice el Rev. Ricardo Fuentes Castellanos al referirse a la reciente disertación —sin preguntas ni respuestas— que sobre la "Teología de la Liberación" pronunció en el aula magna de la UCA el rector de ese centro, en ocasión de

celebrarse los veinte años de funcionamiento de dicha Universidad.

Señala el Rev. Fuentes Castellanos que con la terquedad característica de su raza vascongada y no obstante la condena expresa

de Roma, a través del propio Jefe de la Iglesia, el Papa Juan Pablo II, y del Cardenal Prefecto de la Congregación de la Doctrina de la Fe, Ratzinger, E-

—Favor pase a la página 33.

Diálogos que Realiza el Gobierno son Estériles

Los diálogos que realiza el Gobierno con el FMLN-FDR son estériles e infructuosos, solamente dan ventaja a la extrema izquierda para publicitarse mundialmente, afirma la Lic. Gloria Salguero Gross.

Señala que los terroristas no cumplen ningún pacto o diálogo, y pone por ejemplo el caso sucedido en Colombia, cuando fue tomado el

Palacio de Justicia.

También agrega la diputada que el país sigue cada día hundiéndose en el campo político y económico, porque el Gobierno no toma las medidas adecuadas para resolver la crisis que afrontamos.

No existe ninguna planificación económica de parte

—Favor pase a la página 62.

Bomberos Señalan Peligro de los Grandes Petardos

El Cuerpo de Bomberos Nacionales pide a los fabricantes de petardos que no elaboren cohetes de gran potencia porque constituyen un peligro para los niños y adultos.

Según reportes de los centros hospitalarios, todos los años atienden casos de personas que resultan amputadas de los brazos, manos y hasta ciegos a causa

de la fuerte explosión de los morteros y bombas, que ya no parecen ser para celebrar las festividades de Navidad y Año Nuevo, sino que se trata de material bélico.

Los bomberos iniciarán este día una campaña de prevención a nivel nacional visitando todas las cohe-

—Favor pase a la página 62.

Aumenta Interés por el Concurso sobre M. Twain

Mucho interés ha despertado el Concurso Literario sobre la vida y la obra de Mark Twain, convocado por el Servicio Informativo y Cultural de Estados Unidos (USIS) y cuyo plazo para la entrega de las participaciones se vence el próximo 15 de noviembre, a las 4 p.m.

Tal como lo anunció oportunamente EL

DIARIO DE HOY, el Concurso es para estudiantes que durante 1985 han cursado o están cursando cualquiera de los años de bachillerato, de cualquier opción. Los trabajos deberán tener un mínimo de 5 páginas escritas a máquina, a doble espacio y un máximo de 10 páginas con iguales

—Favor pase a la página 62.

FERIA LLEVA SU NOMBRE. (San Miguel). Ing. Víctor José Batarse, destacado empresario miguelense, señala que la Sexta Feria Industrial, que lleva su nombre, será un éxito completo. (Zelaya).



CONFERENCIA DE ROSACRUCES. "La Mente Clave del Exito" es el tema de la conferencia que dictará Angel Martín Velayos (centro), Legado para España de la Orden Rosacruz, AMORC, en el auditorium del Ministerio del Interior. Le acompañan Nohemy Enilda Durán y Carlos Girón, Presidente de la Logia San Salvador.

—Favor pase a la página 35.